

Diario Concepción

Miércoles 18 de febrero de 2026, Región del Biobío, N°6420, año XVIII



Pese a la nueva era digital:
fotocopiadoras perduran en el centro penquista

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13



INDAGAN 14 CENTRALES A CARBÓN DESCONECTADAS DEL PAÍS

Cierres de Bocamina I y II: SMA admite denuncia y Coronel en alerta

Enel Chile descarta incumplimientos ambientales.

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) confirmó que la denuncia presentada por

organizaciones ambientales por el cierre de 14 centrales termoeléctricas a carbón fue declarada

admisible y se encuentra actualmente en etapa de investigación.

POLÍTICA PÁGS.4-5

Centro Tecnológico de Manufactura Avanzada 4.0 refuerza rol estratégico de la UdeC

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11



EDITORIAL: BOSQUE NATIVO EN PENCO

Exhibición de autos
FMX Freestyle
Carreras ATV y UTV
Drift

PROVUL CROMO BEL-RAY 24 VOLTS

13, 14 y 15 MARZO 2026 ENGINE PARK

ORGANIZADOR: 24 VOLTS

QR code

CURSO COMPLETO DE IMPORTACIÓN
PROVEEDORES DE CHINA ¡PRESENTES!
Clóset de Julieta
Expo Pymes

SANTA MARÍA MOTORSPORT MONSTER PADILLA MOTORSPORT Sound Service

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El pasado martes 17 de febrero comenzó el Año Nuevo chino, también denominado Fiesta de la Primavera, es la festividad tradicional más importante del año en el calendario chino, celebrada también en otros países en el este y del sudeste de Asia.

El año 2026 se celebra en la cultura china como el año 4724, el año del Caballo.

ANTONIO ESQUINCA

@AESQUINCA

Que sea un Feliz, Saludable, Amoroso, Alegre, Armonioso, Próspero, Abundante, Adinerado, Equilibrado y MUY Bendecido Año Nuevo Chino caballo de fuego.

ANABEL DIAZ

@ANABELSOCIOLOGA

Este #17febrero el mundo celebra el Año Nuevo Chino, que marca el inicio de la etapa del Caballo de Fuego, un signo asociado con dinamismo, energía, valentía y decisiones firmes. La Fiesta Primavera es la más larga del calendario chino.

ANA FIGUEROA

@ANAMAG FIGUEROA

JFeliz Año Nuevo Lunar Chino 2026! Año del Caballo de Fuego Que en este nuevo ciclo lunar, teniendo como regente el Caballo de Fuego, tu año esté lleno de libertad, energía, determinación y éxito.

JOLLIE LIFE

@JOLLIELIFE

Abundancia Atrae Abundancia Hoy recibimos el Nuevo Año Chino con la certeza de que la prosperidad comienza en nuestra mesa.

UNAM

@UNAM_MX

#UnDíaComoHoy se celebra el Año Nuevo chino. Conocido también como el Año Nuevo lunar o Festival de Primavera, es un momento para honrar a los antepasados y esperar la prosperidad.

LOLAM.

@LO_DE_LOLA

Feliz año nuevo chino. No peleen. No se quejen. No barran. No se laven el pelo. No se vistan todo de blanco ni negro. Usen algo rojo y algo dorado. No pidan plata. No presten plata. Muchas velitas y sahumerios.

ENFOQUE

Día de la Mujer de las Américas: historia, cultura y sociedad



Dra. Natalia Baeza Contreras

Directora de Extensión Cultural de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC)

Cada 18 de febrero conmemoramos el Día de la Mujer de las Américas, una fecha que invita a detenernos y reflexionar sobre los procesos históricos, sociales y culturales que han marcado la participación de las mujeres en la vida política, civil, económica y cultural del continente.

Esta conmemoración no surge de manera fortuita ni responde a un gesto simbólico aislado. Por el contrario, es el resultado de luchas colectivas impulsadas por mujeres que, desde distintos territorios de América Latina y el Caribe, interpolaron las nociones tradicionales de ciudadanía, derechos y participa-

ción en contextos profundamente desiguales.

El origen de esta fecha se remonta al primer tercio del siglo XX, un período marcado por importantes transformaciones sociales y políticas en la región. Un hito fundamental se sitúa en 1923, en el marco de la V Conferencia Internacional Americana, realizada en Santiago de Chile, donde se propuso abolir las incapacidades constitucionales impuestas por razones de sexo. Este impulso inicial se profundizó en 1928, durante la VI Conferencia celebrada en La Habana, Cuba, cuando un grupo organizado de

mujeres logró que se aprobara una resolución destinada a crear una instancia permanente de trabajo a nivel continental.

Fue así como, el 18 de febrero de ese año, se fundó la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), convirtiéndose en el primer organismo intergubernamental del mundo dedicado específicamente a la promoción y resguardo de los derechos civiles y políticos de las mujeres en las Américas. Décadas más tarde, en 1982, la Organización de Estados Americanos oficializó esta fecha como el Día de la Mujer de las Américas, consolidando su relevancia histórica y política.

Desde una perspectiva cultural, esta conmemoración permite visibilizar a las mujeres como agentes fundamentales en la construcción de identidades, memorias y prácticas sociales, aun cuando sus aportes han sido, por largo tiempo, invisibilizados o relegados a un segundo plano. Los avances alcanzados desde la instauración de esta fecha son significativos: un mayor acceso a la educación superior, el reconocimiento progresivo de derechos civiles y políticos, una presen-

cia creciente en espacios de toma de decisiones y una gradual institucionalización de los enfoques de género en ámbitos como las políticas públicas, la educación y la cultura.

En este sentido, la cultura, entendida en su sentido amplio, se configura como un espacio de co-construcción social donde se producen significados, saberes y prácticas que inciden directamente en la forma en que comprendemos el pasado y enfrentamos el presente. Conmemoraciones como el 18 de febrero abren oportunidades para resignificar roles, fortalecer el pensamiento crítico y promover reflexiones colectivas que permitan analizar los desafíos actuales en materia de igualdad y justicia social.

Así, conmemorar el Día de la Mujer de las Américas desde instituciones culturales y universitarias implica asumir una mirada crítica y comprometida con el tiempo que habitamos. Supone reconocer los caminos recorridos, valorar las luchas que nos preceden y renovar, de manera constante, el compromiso por avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y democrática para las generaciones presentes y futuras.



Comprar propiedad no debería sentirse como una ruleta rusa



José Jesús Velásquez

Ingeniero Industrial y Ceo MyV Gestión Inteligente

escenarios.

El mayor error es creer que comprar una propiedad es un salto al vacío. En realidad, es un proceso que se puede planificar, analizar y construir paso a paso. Informarse, comparar proyectos, entender las condiciones del crédito y leer bien los contratos hace una diferencia enorme entre una mala experiencia y una buena decisión.

Comprar una casa o un departamento es uno de los compromisos financieros más importantes de la vida. Por eso, el llamado no es a perder el miedo, sino a transformarlo en una alerta sana que nos obligue a hacer mejores preguntas. Porque cuando hay conocimiento, la compra deja de sentirse como una apuesta y se convierte en una decisión consciente.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Aun mes del megaincendio forestal que afectó, principalmente, a Penco y Tomé, las evaluaciones y cálculos de lo acontecido siguen en curso.

Balances y análisis sobre personas e infraestructura afectadas continúan en desarrollo. Un ejercicio necesario y base para pensar en todo tipo de plan y reconstrucción tras lo acontecido.

Sin embargo, hay un asunto del que poco se ha hablado. Se trata del estado de las especies nativas en el lugar.

En general, la misma comunidad local reconoce que hay poco conocimiento sobre cuánto de lo plantado correspondía a ejemplares propios de la zona. Pero Eduardo Peña, doctor en Ecología del Fuego y académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, la primera aproximación apuntó a las proporciones estructurales del territorio. "La comuna de Penco tiene unas 10.800 hectáreas. El 75 % corresponde a plantaciones forestales y menos del 5 % a bosque nativo", expuso.

"Estamos hablando de alrededor de 500 hectáreas, absolutamente fragmentadas", añadió, subrayando que no se trata de grandes masas continuas. Peña detalló que esos remanentes nativos se ubicaban principalmente en quebradas, zonas de protección de esteros y humedales, con muy pocos fragmentos que superaran las 10 hectáreas continuas. "Es una cobertura residual, confinada a zonas de protección natural", puntualizó.

Bosque nativo en Penco



Balances y análisis sobre personas e infraestructura afectadas continúan en desarrollo. Un ejercicio necesario y base para pensar en todo tipo de plan y reconstrucción tras lo acontecido.

El académico explicó que esta situación no era algo reciente, sino el resultado de un proceso histórico prolongado. Señaló que antes de 1900 el bosque nativo fue intensamente explotado como fuente de madera, leña y carbón, y que posteriormente se deforestaron cerros y quebradas para habilitar terrenos agrícolas y ganaderos, pese a tratarse de suelos de aptitud forestal. "Con el tiempo esos suelos quedaron degradados, sufrieron erosión severa, se abandonaron y finalmente pasaron a ser plantados", describió. Ese proceso, sostuvo, ayuda a explicar la configuración actual del paisaje forestal comunal.

En cuanto a la composición actual, el investigador indicó que en la zona predomina el bosque caducifolio de Concepción, con el roble como especie dominante, acompañado por peumo, boldo y maqui. En sectores más secos se presentan formaciones de tipo mediterráneo con litre y boldo, mientras que en quebradas aparecen especies propias de ambientes más húmedos como avellano, manío, laurel, canelo, arrayán, temu y olivillo. "Las especies más escasas son el pitao y el queule, que presentan poblaciones muy pequeñas en la comuna", precisó.

Conocer el bosque nativo debe ser importante pues también debe dar pie a un trabajo de recuperación de este en medio de lo que significa la labor de reconstrucción.

CARTAS

La cuenta de la luz

Señora Directora:

El aumento de las tarifas eléctricas volvió a encender la preocupación en hogares, pymes y grandes consumidores. No es solo el monto de la boleta lo que inquieta, sino la sensación de que enfrentamos un problema estructural que el país ha postergado durante años. La cuenta de la luz, en este sentido, se ha transformado en un recordatorio constante de las tensiones que atraviesa nuestro sistema energético.

El alza tiene explicaciones claras. El descongelamiento tarifario tras años de contención, la volatilidad de los mercados internacionales, los efectos de fenómenos climáticos cada vez más extremos y la necesidad de invertir en infraestructura para asegurar un suministro confiable ayudan a entender la subida. Sin embargo, la pregunta de fondo sigue abierta: ¿estamos preparados para un escenario energético más caro, inestable y exigente?

En la última década, Chile avanzó con decisión en la incorporación de energías renovables y construyó una matriz más limpia y diversificada. Ese logro es innegable, pero el debate sigue centrado en la oferta cuando el desafío real está en cómo se consume la energía y cuán eficiente es ese consumo. Desde la mirada de Schnei-

der Electric, la respuesta no pasa únicamente por discutir precios, sino por acelerar soluciones que permitan consumir mejor la energía, no solo más energía.

Así las cosas, la cuenta de la luz seguirá llegando todos los meses, pero la diferencia estará en si la seguimos viendo como un gasto inevitable o como una oportunidad para acelerar los cambios que el país necesita. A veces, las decisiones más importantes no se anuncian en discursos, sino en los números de la boleta. ¿Estamos preparados para aprovechar esta señal antes de que sea demasiado tarde?

*Ignacio Ugalde/
Director de Power Systems para el
Clúster Andino Sur en Schneider
Electric*

Destubar el suelo

Señora Directora:

El anuncio del Presidente electo, José Antonio Kast, respecto de impulsar un proceso de desregulación en el sector inmobiliario ha reabierto un debate clave para el desarrollo urbano y habitacional del país. Más allá de las legítimas diferencias ideológicas, existe un diagnóstico compartido por gran parte de la industria, la academia y el propio sector público: el actual marco normativo ha terminado

por limitar severamente la capacidad de producir vivienda, especialmente aquella orientada a los sectores medios y vulnerables.

Desde una mirada técnica, muchas de las medidas planteadas resultan positivas. Simplificar permisos, reducir discrecionalidades, acotar plazos y entregar mayor certeza regulatoria son condiciones básicas para disminuir el riesgo de los proyectos y, con ello, su costo final. Sin embargo, entre todas las propuestas, una adquiere especial relevancia: la liberación y flexibilización de los usos de suelo.

Hoy, la escasez de suelo urbano disponible y el alto valor de los terrenos se han transformado en el principal obstáculo para el desarrollo habitacional.

El impacto de esta situación ha sido especialmente crítico para el programa DS19, uno de los instrumentos más exitosos de la política habitacional chilena de las últimas décadas. El subsidio de Integración Social y Territorial ha permitido combinar vivienda para sectores vulnerables y clase media en un mismo proyecto, promoviendo movilidad social, acceso a ciudad e integración urbana real. Su éxito se ha basado, precisamente, en la cooperación público-privada, donde el Estado define el marco y el sector inmobiliario ejecuta con eficiencia.

Alberto Alarcón/ U. Andrés Bello

EVIDENCIAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) confirmó que la denuncia presentada por organizaciones ambientales por el cierre de 14 centrales termoeléctricas a carbón fue declarada admisible y se encuentra actualmente en etapa de investigación. “La denuncia consultada fue declarada admisible y actualmente se encuentra en etapa de investigación por parte de la Superintendencia”, señalaron desde el organismo, precisando que se trata de un proceso aún en desarrollo.

Desde la entidad aclararon que “al tratarse de una investigación en curso, no es posible pronunciarse anticipadamente sobre eventuales incumplimientos de obligaciones establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) o en las normas de emisión aplicables”, acotando así el marco de la indagatoria y descartando cualquier conclusión previa.

La SMA explicó además que la investigación “aplica tanto para instalaciones que cuentan con RCA como para aquellas que no disponen de ella, las cuales deben cumplir con las normas de

La investigación abarcará a las 14 centrales a carbón desconectadas del país, incluidas aquellas con y sin RCA. Enel Chile descarta incumplimientos ambientales.

EN CORONEL

Cierres de Bocamina I y II: SMA admite denuncia y municipio dice estar atento a procesos

emisión que correspondan”, agregando que “pueden existir obligaciones de carácter sectorial cuya fiscalización corresponde a otros organismos con competencia en la materia”.

La indagatoria se inscribe en el proceso de descarbonización eléctrica del país, donde desde 2019 se han desconectado 14 de las 28 centrales a carbón que operaban en Chile. Si bien este avance per-

mitió reducir emisiones locales y gases de efecto invernadero, el debate se ha desplazado hacia una etapa más compleja, centrada en el retiro de infraestructura, la gestión de residuos y la remediación ambiental tras el fin de la generación, foco que motivó la denuncia presentada por Greenpeace, Chile Sustentable y la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA).

La presentación distingue dos escenarios regulatorios: siete centrales que no cuentan con RCA, por haber iniciado operaciones antes del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), pero que igualmente deben ajustarse a normativa sectorial; y otras siete unidades con resoluciones ambientales vigentes que —según la denuncia— no habrían ejecutado completamente los compromisos

FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCIÓN



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



de cierre establecidos en dichas autorizaciones.

Dentro del Biobío, dos de las centrales mencionadas se emplazan en la comuna de Coronel: Bocamina I, que hoy se encuentra en evaluación ambiental para su desmantelamiento, y Bocamina II, que cuenta con obligaciones de cierre definidas en sus resoluciones ambientales.

Posición de la empresa

Enel Chile, compañía propietaria de las centrales Bocamina, aseguró que el proceso de cierre de ambas unidades se ha desarrollado conforme a la normativa vigente. “Enel Generación Chile concretó el cierre de Bocamina I en diciembre de 2020 y Bocamina II en septiembre de 2022, convirtiéndose en la primera empresa del país en dejar de producir energía a partir del carbón. En noviembre del año pasado la compañía ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región del Biobío la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la fase de cierre definitivo de la Unidad I”, señalaron.

“Este trámite, junto con los permisos ya obtenidos para la Unidad II, permite iniciar el proceso de desmantelamiento del complejo en Coronel conforme a la normativa ambiental aplicable”, añadieron desde la empresa.

Asimismo, Enel descartó “cualquier abandono o incumplimiento de compromisos ambientales”. Como ejemplo, mencionaron la reconversión del antiguo depósito de cenizas en un área verde de aproximadamente 10 hectáreas, desarrollada en conjunto con la Universidad de Concepción. “El proyecto incorpora tecnología de sellado y restauración ambiental, fomenta la biodiversidad mediante especies nativas y transforma el espacio en un nuevo pulmón verde para la comuna”, indicaron.

Según la empresa, “el ex depósito de cenizas se encuentra cerrado, según lo ha verificado la Sernam de Salud regional, y en pleno cumplimiento de las obligaciones establecidas en su licencia ambiental”.

Mirada municipal

Desde la Municipalidad de Coronel subrayan que, para ambas unidades, se trata de procesos distintos, con marcos regulatorios diferenciados. En el caso de Bocamina I, señalaron que se mantie-

n en atento al proceso de evaluación ambiental actualmente en curso. En ese contexto, informaron que sostuvieron una reunión por Ley de Lobby con la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), instancia en la que presentaron observaciones y consultaron por la solicitud de participación ciudadana impulsada por agrupaciones locales y personas naturales.

“El interés del municipio es contar con mayor claridad respecto de las exigencias ambientales, las medidas de control y los resguardos que se impondrán durante el desmantelamiento”, indicaron desde la administración comunal. En esa línea, enfatizaron que el proceso “no debiera limitarse a una tramitación administrativa”, considerando los eventuales impactos sobre el entorno y la comunidad.

Distinta es la situación de Bocamina II. Al tratarse de una central que cuenta con RCA, desde el municipio señalaron que se mantienen atentos y vigilantes a un seguimiento permanente del cumplimiento de sus obligaciones de cierre, considerando los posibles impactos a nivel local. No obstante, precisaron que la fiscalización directa corresponde a la autoridad competente, a la cual se canaliza la información disponible.

Uno de los puntos que concientra mayor inquietud a nivel local es el vertedero de cenizas del Cerro Millabu. Desde la casa edil reconocieron que la información actualizada disponible es escasa, motivo por el cual han realizado consultas a organismos sectoriales con el objetivo de evaluar eventuales riesgos ambientales y sanitarios para la población.

“Nos preocupa no contar con antecedentes claros respecto del estado actual del depósito y de las medidas de resguardo asociadas”, señalaron desde la casa edilicia, agregando que este tema ha sido reiteradamente planteado por vecinos y organizaciones del sector.

En paralelo, explicaron que se están impulsando gestiones a través de la Mesa de Transición Socioecológica Justa de la comuna, buscando que tanto el plan de cierre como el plan de revegetación del depósito de cenizas sean presentados y explicados ante esa instancia y la comunidad. Según indicaron, la mesa continúa funcionando como un espacio de coordinación interinstitucional y diálogo territorial y, tras el receso de febrero, uno de los primeros temas en agenda será el seguimiento de los procesos de cierre de Bocamina I y II.

Vecinos de Coronel

Desde la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Coronel, su presidente, José Barra, señaló que tenían conocimiento de que se evaluaba la presentación de una denuncia por parte de organizaciones ambientales, aunque no contaban con todos los antecedentes al momento de su ingreso formal. “Conocimiento, así como que se estaba pensando hacer la denuncia, hasta ahí yo supe”, indicó.

A su juicio, persisten múltiples interrogantes respecto de los pasivos que podrían quedar tras los cierres. “Se habla de cierre, pero no tenemos claro todos los pasivos que nos van a quedar. El vertedero de cenizas, por ejemplo. ¿Qué va a pasar con ellos? ¿Qué va a pasar con las napas subterráneas?”, planteó. A ello sumó críticas al proceso de involucramiento comunitario: “La participación ciudadana ha sido muy deficiente; la convocatoria también, y falta instruir más a los vecinos frente a la situación”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ Esta visita fue enfocada en las zonas afectadas principalmente por el incendio Trinitarias. El Ministerio de la Mujer no entrega ayudas tempranas, nuestra participación está en el diseño de las iniciativas de reconstrucción y contención buscando siempre que puedan abarcar a la mayor cantidad de mujeres posible.

Antonia Orellana, ministra de la Mujer.

99

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

“Hay parlamentarios que todo su trabajo legislativo es torpedear los avances de las mujeres”



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

En el marco de una visita a las zonas afectadas por los incendios forestales, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, detalló el rol que cumple la cartera en los procesos de reconstrucción, subrayando que su labor no se centra en la entrega de ayudas tempranas, sino en el diseño de políticas públicas que aseguren que los beneficios lleguen efectivamente a las mujeres.

También destacó la reciente publicación de la ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, valoró el respaldo transversal obtenido en el Congreso. Abordó los desafíos pendientes en materia de violencia de género, responsabilidad y derechos reproductivos, de cara al próximo cambio de administración.

-Estando cercano el cambio de Gobierno ¿Qué concluye de la reunión que sostuvo con la futura ministra de la Mujer, Judith Marín?

La ministra, Antonia Orellana, abordó el futuro de los proyectos de en materia de género, el trabajo en zonas afectadas por el incendio, y relevó los avances en derechos de las mujeres. También planteó los desafíos ante el próximo cambio de Gobierno.

-Yo creo que hay un punto en torno al que conversamos mucho, que tiene que ver con la necesidad de fortalecer el trabajo entre el Servicio Nacional de la Mujer y el Senda, porque hay muy pocos programas para mujeres que consumen o que prevengan que caigan en un mayor consumo. En eso estamos muy al debe, hemos ido avanzando, hay nuevas residencias para período de recuperación, post desintoxicación en Temuco y en Santiago.

Estuvimos conversando más de lo que se espera de una autoridad saliente y otro entrante, que es cumplir las leyes, las nuevas que hemos aprobado, como la Ley

Integral Contra la Violencia, que también tiene transitorios hasta 2029, y la ministra va a tener la oportunidad de poder hacerlos cumplir. Y también cuestiones que quedan pendientes de iniciativas como la ley Papito Corazón, como por ejemplo la interconexión financiera a los Tribunales de Familia para que nos ahorremos tiempos de espera.

-¿Cuáles son las expectativas que pueda tener el actual Gobierno o alguna aprensión respecto de leyes como la Ley del Aborto en Tres Causales?

-La ley es ley hace siete años. Por tanto, si se quiere retroceder en

cuestiones que ya están consagradas legalmente, eso no se hace decreto. Se hace discutiendo en el Congreso.

Existe la duda, a propósito de que por un lado se habla de 'atender las urgencias', pero no se quiere debatir sobre Sala Cuna. Hay parlamentarios, que más bien todo su trabajo legislativo, se basa en torpedear los avances de las mujeres.

-¿Esperan que el proyecto de ley de Sala Cuna pueda tener frutos en los últimos días de mandato?

-Creo que eso depende mucho de la voluntad que tenga la UDI de poder sesionar. Porque el Ejecutivo pone urgencia, puede proponer indicaciones, pero no puede citar. Y por lo tanto, eso depende mucho de las y los senadores. En segundo lugar, yo creo que la expectativa es que no perdamos lo avanzado, el senador Gastón Saavedra es testigo de ello porque como presidente de la Comisión de Trabajo, donde esta iniciativa ya fue aprobada, facilitó mucho el diálogo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



-¿Se ven posibilidades de que el proyecto igualmente siga avanzando quizás en el próximo Gobierno?

-Yo creo que sería una vergüenza para el propio Senado que se terminara esa semana con un acuerdo en cuanto a sistema político, que es algo que afecta netamente a los partidos, y no a Sala Cuna. Que no afecta solo a las que somos madres, afecta a la mitad de la población. Porque la penalización de la mujer trabajadora número 20 corre para cualquier mujer, tenga hijos o no, quiera tener o no.

-¿Qué va a hacer después de terminar su ministerio?

-Dicen que voy a ser presidenta de mi partido (Frente Amplio). No es algo en lo que esté pensando. Soy militante por algo, pero no es algo en lo que esté trabajando, estoy en un cargo de dedicación exclusiva. No, yo creo que mis planes en este momento no son de interés, porque estoy en un cargo hasta el 11 de marzo, y eso es lo que tengo que reflejar. Soy una persona que participa en política de una u otra forma, activista o militante desde los 16 años, nunca necesité un cargo para eso, no lo voy a necesitar a futuro.

-¿Qué nos puede contar sobre el rol del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género en el proceso de recuperación de los incendios forestales?

-Esta visita fue enfocada en las zonas afectadas principalmente por el incendio Trinitarias. El Ministerio de la Mujer no entrega ayudas tempranas, nuestra participación está en el diseño de las iniciativas de reconstrucción y contención buscando siempre que puedan abarcar a la mayor cantidad de mujeres posible.

Por ejemplo, si las ayudas productivas de Indap se restringen a quienes son usuarios inscritos, vamos a dejar a las mujeres fuera, porque normalmente en el ecosistema familiar campesino es toda la familia y muchas veces la mujer no es la que está inscrita. Por lo tanto, nosotras trabajamos en el diseño para que las políticas se hagan para que las ayudas lleguen también hacia las mujeres.

-¿Cuál es el trabajo que se está realizando en conjunto con el Gobierno Regional del Biobío?

-La ley 20.066 establece que las multas que se cobren por términos de procesos por violencia intrafamiliar, cuando el Tribunal dice es culpable, pero esto no hay pena de cárcel. Más bien establece una

multa. Esas van a ir hacia los gobiernos regionales. Y hubo todo un trabajo en lograr que esos recursos se destinen a atender violencia intrafamiliar en la Región.

Recientemente pudimos inaugurar el centro en Los Álamos, gracias a que también hemos insistido en cobrar las multas por violencia intrafamiliar. Y eso nos permitió, con el apoyo del Gobierno Regional de Biobío, poder abrir un nuevo centro. Así las mujeres que quieran denunciar o recibir apoyo, no tienen que venir a Concepción. Y pueden tener apoyo especializado allá.

-Ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados: ¿Qué nos puede contar acerca de estos beneficios que trae y el trabajo que implicó también en lograrlo?

-Esta ley fue muy impulsada por nuestro Gobierno, pero ha ido acompañada de cuatro años de ampliación, el programa más reconocido es la Red Local de Apoyos y Cuidados, que a veces se le conoce como el programa postrados.

Precisamente por eso es importante la ley, porque existen alrede-

dor de 50 programas en distintas comunas y servicios que van en relación a la misma tarea, que es apoyar a las personas con dependencia y a sus cuidadoras. Y esta Región es la segunda región con más cuidadoras inscritas en el registro social de hogares como tales, lo cual no es de extrañar por su población. La ley, publicada este lunes en el Diario Oficial, ordena estos más de 50 programas, porque la verdad es que cuando la oferta se dispersa, son las personas las que quedan en medio.

-Metas transitorias...

-Y además lo que hace es establecer metas transitorias, es decir, metas que tiene que ir cumpliendo el país en cuanto a la cobertura de los programas de cuidado. Cuando partió nuestro Gobierno solo existían 90 comunas, llegando solo a 5.000 familias. Hoy estamos en más de 250 comunas y llegando a 37.000 familias (...) Muchas veces se olvida que quien tramita la credencial de Senadis, quien hace el trabajo de recolectar las ayudas técnicas que entrega el municipio, el servicio de salud, es una persona que está 24/7, mayoritariamen-

te mujer y entre 50 y 59 años, son hijas, madres, esposas, hermanas. Y, a propósito de las tasas de ocupación femenina que tenemos en la Región, en su mayoría solo se dedican a eso, no perciben ingreso.

-¿Y cómo evalúa el apoyo que hubo en el proceso de esta tramitación?, ¿Fue un consenso de parte de los parlamentarios?

-Creo que ahí logramos un proyecto que pese a que se tuvo que ir a comisión mixta, fue muy breve, fue por un tema de quórum, y logramos concitar el apoyo de distintos sectores.

Por ejemplo, hay diputadas de la Región que no son de mi sector, pero que fueron importantes, como la diputada Karen Medina o la diputada Marlen Pérez, que estaba en la Comisión de Desarrollo Social fue bien importante, o la senadora Carmen Gloria Aravena. Fueron importantes para que llegáramos a un acuerdo. Yo creo que en eso hay mucho mérito del movimiento de cuidadoras, que ha ido creciendo desde el 2017.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una iniciativa pionera se realizó en materia de prevención de incendios a nivel nacional. Se trata del lanzamiento de la APP Tero, cuyo objetivo es que las brigadas Comunitarias, vecinos y vecinas de Santa Juana puedan capturar un foco de incendio, posicionarlo usando el GPS y con ello se comparte inmediatamente el reporte, y de esta manera, los recursos pueden llegar de manera más expedita.

En el contexto de esta actividad, se realizaron capacitaciones prácticas y teóricas, algunas de ellas fueron de extintores y uso de herramientas forestales. Personal de la Municipalidad y Conaf lideraron esta iniciativa, enseñando a los brigadistas comunitarios a utilizar estas herramientas y tener mayor conocimientos en estas temáticas, especialmente también el uso de nuevas tecnologías insertas en la prevención de incendios.

Juan Mendoza integrante de una brigada comunitaria manifestó que, "este es un gran apoyo para nosotros, fueron capacitaciones teóricas y prácticas, aprendimos a usar los extintores, también se dio a conocer la aplicación Tero, lo que es muy relevante para tener una respuesta temprana en caso de incendio".

Una opinión similar sostuvo Claudio Soto, integrante de la brigada comunitaria del sector Los Quiques, señaló que en su caso es voluntario del Cuerpo de Bomberos y tiene conocimiento respecto a estos temas, pero dijo que, "la comunidad en general desconoce este tipo de herramientas preventivas, entonces es clave esta capacitación porque somos una comuna que está constantemente en riesgo a consecuencia de los incendios".

En tanto el alcalde Ángel Castro mencionó que "esto es un hito, esta es una aplicación que será de gran ayuda para responder oportunamente en caso de incendios, además como municipio trabajamos



EN SANTA JUANA

App Tero: la nueva aplicación para prevenir incendios forestales

A ello se sumaron capacitaciones en uso de extintores y herramientas.

en conjunto con Conaf para desarrollar capacitaciones en torno al uso de extintores y herramientas forestales".

Desde el Departamento de Riesgos y Desastres, Edison Fonseca manifestó que "estamos en una actividad en conjunto con la Conaf y la comunidad, las brigadas comunitarias preventivas han desarrollado un gran trabajo, en ese contexto es que estamos llevando a cabo estas capacitaciones, la idea es que día a día cuenten con mayor conocimiento en uso de extintores, realizar cortafuegos, uso de herramientas forestales, entre otros".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Extienden por 30 días el Estado de Catástrofe en Tomé, Penco y Concepción

A un mes del comienzo de los incendios forestales en la región del Biobío y Ñuble, el Gobierno ha tomado la determinación de extender el Estado de Excepción de Catástrofe por treinta días más en las comunas de Tomé, Penco y Concepción, las más afectadas por esta emergencia.

Esta medida surge como una respuesta a la solicitud realizada por los alcaldes de Penco (Rodrigo Vera) y Tomé (Ítalo Cáceres), quienes pidieron al presidente Gabriel Boric que



este decreto se extienda por un mes más. La resolución se justifica en que diferentes equipos aún se mantienen desarrollando trabajos de demolición, remoción de escombros, instalación de viviendas de emergencia y conexión de servicios sanitarios en la zona.

Cabe destacar que esta catástrofe ha dejado más de 20 mil damnificados, 3.800 viviendas destruidas, siete establecimientos educacionales afectados y un recinto de salud.

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



SAN PEDRO DE LA PAZ

Calle Central

Hogares y espacio verdes son parte de esta arteria del sector Michaihue.



La iniciativa considera

una inversión total de \$15 mil millones, de los cuales \$8.630 millones son aportados por Corfo, y tendrá una ejecución proyectada a diez años.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción fortaleció durante 2025 su rol estratégico en el desarrollo productivo regional y nacional tras la adjudicación del Centro Tecnológico de Manufactura Avanzada e Industria 4.0 del Biobío, iniciativa impulsada por el Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS) de Corfo.

El proyecto es liderado por el Centro para la Industria 4.0 de la UdeC, en alianza con Huachipato y la Universidad del Bío-Bío, y apunta a impulsar la reindustrialización del Biobío mediante innovación tecnológica, transferencia de conocimiento y colaboración público-privada.

La iniciativa considera una inversión total de \$15 mil millones, de los cuales \$8.630 millones son aportados por Corfo, y tendrá una ejecución proyectada a diez años. El Centro operará en el Hub de Innovación Industrial de Huachipato, en Talcahuano, con una infraestructura de 2.500 metros cuadrados, laboratorios especializados en manufactura avanzada, inteligencia artificial y prototipado, además de 150 hectáreas industriales destinadas al pilotaje y escalamiento tecnológico. A ello se suma equipamiento de alto nivel, valorizado en más de US\$2 millones, y un modelo de sostenibilidad basado en membresías industriales.

Durante su adjudicación, en noviembre de 2025, el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, destacó que "para la Universidad es una enorme satisfacción la aprobación del Centro Tecnológico de Manufactura Avanzada, que contribuirá al fortalecimiento industrial que permita expandir la matriz productiva regional, impulsando la transformación productiva sostenible de la industria manufacturera, sobre la base de la experiencia previa del C4i que lleva años contribuyendo a esta misión".

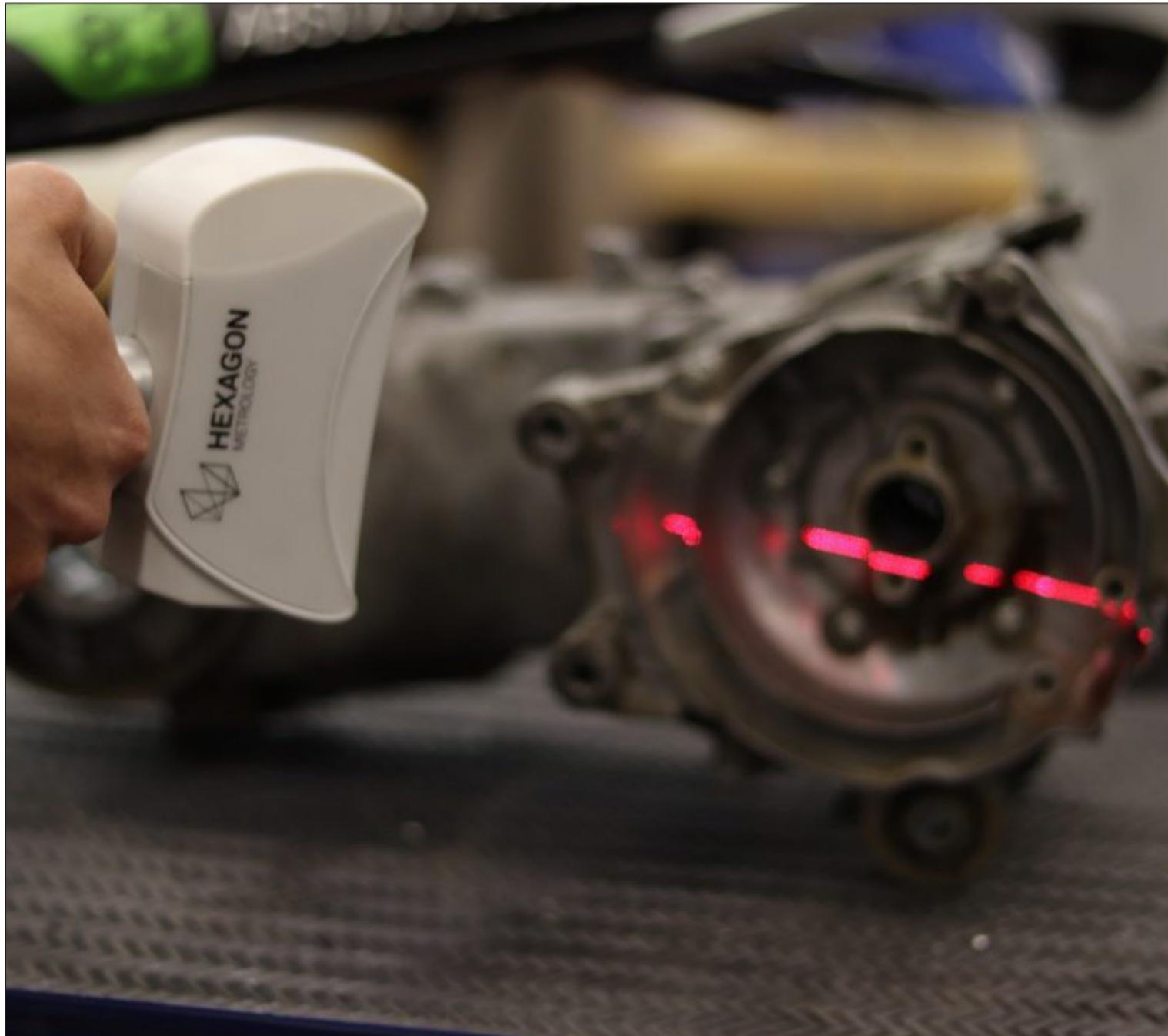
Desde la Dirección del Centro para la Industria 4.0 de la UdeC, su Director Dr. Pablo Aqueveque Navarro, destacó que el financiamiento a diez años permitirá acompañar a las empresas en su proyección hacia nuevos mercados. "Nos entusiasma poder apoyarlas en su llegada a mercados internacionales y en la generación de nuevas oportunidades de negocio. Esta iniciativa nos

HITO PARA LA INVESTIGACIÓN

Centro Tecnológico de Manufactura Avanzada 4.0 refuerza rol estratégico de la UdeC en innovación industrial

La iniciativa, impulsada junto a Huachipato y la Universidad del Bío-Bío, considera una inversión de \$15 mil millones y fortalecerá la innovación y transformación productiva regional.

FOTO: ARCHIVO DIRCOM





permitirá fortalecer ese compromiso y ampliar el impacto del trabajo colaborativo que ya venimos desarrollando", afirmó.

Manufactura Avanzada 4.0

El proyecto busca impulsar la reindustrialización de la región, en el marco del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, reforzando capacidades en manufactura aditiva, mecanizado de precisión, sensorización, robótica colaborativa, sistemas inteligentes, materiales avanzados y transformación digital, a través de sectores como manufactura, minería, forestal-maderero, construcción naval, energías renovables, agroindustria, acuicultura y petroquímica.

El Dr. Aqueveque explicó que la iniciativa es resultado de un trabajo sostenido en el tiempo. "Para nosotros es una enorme satisfacción dar un paso adelante en nuestra relación con el sector industrial. Queremos trabajar con las empresas de manera más profunda, apoyarlas en sus procesos de transformación y contribuir a que aumenten su competitividad, tanto en industrias emergentes como en nuevos mercados", agregó.

La iniciativa proyecta alcanzar 50% de autofinanciamiento privado al quinto año y entregar

más de 1.360 servicios tecnológicos en una década. Además, cuenta con alianzas internacionales con Sirris (Bélgica), Georgia Tech Institute (EE.UU.) y Centec (Argentina) para fortalecer capacidades en manufactura avanzada y colaboración tecnológica.

A ello se suma la colaboración gremial de la Cámara de la Producción y del Comercio Biobío (CPC) y la Asociación Gremial Metalmecánica, AG MET Biobío, además de la participación de las instituciones de educación superior: Universidad Técnica Federico Santa María, UTFSM; Católica de la Santísima Concepción, UCSC; Inacap; Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Universidad de Concepción; Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica del Norte, Ceduc UCN; Instituto Profesional Virginio Gómez; Universidad de Las Américas, UDLA; y Universidad San Sebastián, USS.

El Rector Saavedra destacó que "en forma colaborativa y sínergica, junto a Huachipato, la Universidad del Bío-Bío y todas las demás instituciones asociadas, pondremos nuestras mejores capacidades para que el Centro se convierta en un aliado fundamental de las empresas y

en el referente de la Manufactura Avanzada en Chile".

"Estamos muy contentos por la adjudicación de este proyecto, que lleva siete años gestándose junto a más de 450 empresas, muchas de ellas del Biobío, pero también de otras regiones del país. Queremos profundizar nuestra relación con el sector industrial, apoyarlas en sus procesos de transformación y contribuir a que aumenten su competitividad", señaló Aqueveque

Vinculación efectiva con el entorno

Desde la Universidad del Bío-Bío, su Rector Dr. Benito Umaña Hermosilla también destacó el trabajo en conjunto de las instituciones y señaló que "la propuesta conjuga las capacidades de las universidades del Bío-Bío, de Concepción y Huachipato lo que, sumado al apoyo de CORFO, asegura su sólida orientación hacia los desafíos estratégicos de la región. La colaboración entre la academia y los sectores público y privado es un factor clave para avanzar hacia nuevas formas y etapas de desarrollo de nuestras regiones y el país".

En tanto, el Gerente General de Huachipato, Jean Paul Sauré, subrayó que el Centro de Manufactura Avanzada 4.0 represen-

ta "un impulso decisivo para la reindustrialización del Biobío. Para Huachipato es un orgullo acoger este proyecto y trabajar junto a la Universidad de Concepción y la Universidad del Bío-Bío, combinando capacidades para generar valor real para la región y acelerar una manera de producir más inteligente y sostenible".

Finalmente el Gerente del Centro para la Industria 4.0, Benjamín Germany, la adjudicación reconoce un trabajo de largo plazo. "Este proyecto permite robustecer la estructura de apoyo a pequeñas, medianas y grandes empresas, con una mirada de mediano y largo plazo. Las empresas necesitan espacios para explorar soluciones tecnológicas y proyectar transformaciones profundas, y este Centro responde a esa necesidad", afirmó.

La puesta en marcha del Centro Tecnológico de Manufactura Avanzada e Industria 4.0 refleja la capacidad de la Universidad de Concepción para liderar procesos colaborativos de alto impacto, integrando a la academia, la industria y el sector público en torno a objetivos comunes.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

La tecnología tiene el respaldo, pero vienen y nos envían esos archivos para que los imprimamos.

”

Carmen Benavides, socia de la tienda Impresiones Lido Ltda.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Isidora Moraga Montecinos
contacto@diarioconcepcion.cl

EN CONCEPCIÓN

Durante años se mantuvo la costumbre de acudir a algún local para que imprima o fotocopie documentos o textos académicos. Espacios que se podían encontrar dentro de la ciudad. Si bien, se ha disminuido esta costumbre, principalmente por la posibilidad de manejar este tipo de archivos en dispositivos electrónicos, los negocios que se dedican a esta actividad se han conservado.

Estos locales se ubican principalmente en el centro de la comuna y mantienen el mismo tipo de servicio. Sin embargo, también hay quienes han evolucionado en lo que ofrecen al público, lo que incluye nuevas formas de impresiones, como planos, tarjetas y afiches publicitarios.

El casco céntrico de Concepción no es la excepción.

Los negocios que se mantienen

Está el caso de Carmen Benavides, socia de la tienda Impresiones Lido Ltda., ubicada en Aníbal Pinto #343, local 15, quien aseguró que, a pesar de la digitalización de los documentos, las personas continúan con la preferencia de leerlos en papel: "La tecnología tiene el respaldo, pero vienen y nos envían esos archivos para que los imprimamos".

Explicó que quienes son estu-

Pese a la nueva era digital: locales de fotocopias e impresiones perduran en el centro penquista

En la actualidad, ha aumentado la cantidad de personas que prefieren realizar sus lecturas, ya sea académicas, como también por trabajo, a través de dispositivos. A pesar de esto, los negocios dedicados a los duplicados han ido adaptándose a los nuevos tiempos y requerimientos.

diantes leen en físico ya que les acomoda más al tener la posibilidad de subrayar y hacer anotaciones dentro del documento. A su vez, los colegios piden los textos escolares impresos, lo que Benavides asume que se debe a la posibilidad existente de que los estudiantes se desconcentren dentro

del dispositivo electrónico.

Además, señaló que, para ciertos trámites, como legales o dentro de las instituciones públicas, se necesita llevar impreso el oficio que se les pide.

"En ese sentido, la impresión sigue existiendo igual que antes. Se ha mantenido la demanda", añade

dió la socia de la tienda.

Esteban Ruiz, representante legal de Pixel Impresiones, ubicado en Aníbal Pinto #343, local 6 y 25, afirmó que lo que es el rubro de la impresión no ha variado mucho, esto se debe a que continúa la preferencia por la lectura de documentos a través del papel físico.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



Respecto a la demanda, Ruiz apuntó a que se mantiene igual que cualquier negocio dentro de la ciudad, es decir, sube y baja, lo que depende de la época del año: "Generalmente en verano baja la demanda, pero desde marzo en adelante, con el tema de los colegios y universidades, se vuelve a activar".

Sobre los precios de los servicios, el representante legal de Pixel Impresiones contó que "en general sí ha aumentado el valor de las fotocopias, pero el valor es mínimo". Esto se debe a que, a pesar de subir el costo de los insumos, ellos deben competir dentro del mercado y lograr que los clientes prefieran su tienda.

La evolución dentro del rubro

En cuanto a los cambios que se han implementado dentro de su negocio, Carmen Benavides explicó que se ha tenido que renovar equipos de trabajo debido a que estos dejaron de ser sustentables: "Las impresoras antes eran de cartucho, entonces se imprimían 30 hojas y luego había que cambiarlo. Despues aparecieron las impresoras de tinta continua, lo que es una maravilla porque solo hay que cargarla con tinta nueva".

Benavides se refirió además a la implementación de nuevos equipos, como los plotters y las impresoras de gráficas.

"Entonces la tecnología sola va evolucionando, lo que hace que nosotros los propietarios también evolucionemos", agregó. Asimismo, ella comentó que muchas veces son los mismos clientes quienes le llevan ideas sobre qué novedades incorporar dentro de sus servicios.

Al mismo tiempo, Esteban Ruiz relató que "empezamos el negocio con la impresión de boletas de honorarios y facturas, que eran antiguamente todas en papel. Despues cuando se digitalizó hace unos años atrás, nos comenzamos a dedicar a la impresión a color".

Igualmente, habló de que en la actualidad las personas tienen sus emprendimientos, lo que incentiva su negocio a través de la impresión de publicidad, lo que hizo que ampliaran su rubro hacia lo que es la gigantografía.

Quienes perciben el cambio

Por otro lado, Juan Sandoval, dueño de Megagraphic, ubicado también en Aníbal Pinto #343, local 23, comentó que el negocio ha cambiado a través de los años, especialmente porque antes las per-

es el público universitario de carreras que requieren de material de lectura, quienes prefieren el papel para este tipo de documentos.

Los cambios realizados

Para lograr adaptarse a los nuevos tiempos, Juan Sandoval percibió que las personas han querido independizarse a nivel económico, por lo que han creado sus propios negocios. Para mantener aquello necesitan de publicidad.

"Nos dimos cuenta de que había un nicho importante de todo lo que es la publicidad", afirmó el dueño de Megagraphic. A raíz de esto, él ofrece en la actualidad servicios de impresión de afiches.

Asimismo, adaptó sus máquinas para que logren cumplir con el objetivo del negocio de la publicidad: "Bueno, yo he ido adquiriendo equipos de mayor tecnología que me permiten hacer en acrílico, cosas neones, entonces todo el rubro se fue volcando hacia ese servicio".

Por su parte, Pamela León se refirió a que ha tenido que ofrecer nuevos servicios dentro de su local, como lo es vender artículos de librería y copia de llaves. Esto le ha permitido que su negocio sea rentable durante el tiempo.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Martín García, más conocido en el mundo artístico como “Martín Acertijo”, es uno de los mayores exponentes del freestyle rap en Chile, logrando el campeonato nacional de Red Bull Batalla en 2020 y siendo un habitual en los torneos internacionales de improvisación.

Tras vivir gran parte de su vida en San Pedro de la Paz y Concepción, Martín se trasladó a Santiago hace más de una década para estudiar la carrera de Sociología y perseguir el sueño de consolidar una trayectoria musical. En este viaje, logró recibirse de sociólogo y a la vez dedicarse al arte tanto en el plano del freestyle competitivo como en su proyecto solista, donde ha sido uno de los principales impulsores del “corte chilenero”, estilo que mezcla elementos del rap con la música de raíz.

Durante los últimos años, García ha vivido en Estación Central, comuna arrraigada por el folclorismo y los payadores, arte que comparte la utilización de la rima y la improvisación con los raperos como Martín. Conocer la historia de la música folclórica y la cueca chilena motivó al cantante a dar un paso poco esperado por los puristas musicales.

“Primero empecé a hacer fusiones folclóricas, y ahora ya estamos haciendo cueca chilena directamente. Tras representar Chile en el freestyle me empecé a preguntar cómo podía hacer lo mismo a través de la música, y el ‘corte chilenero’ es mi forma de representar al país”, expresó el compositor, quien también ha sido conocido por ser parte de la agrupación de rap Parley.

Competir en el Festival del Huaso de Olmué

Esa hambre de representar llegó más pronto de lo esperado, ya que Martín Acertijo protagoniza una de las canciones que fue seleccionada para participar de la competencia folclórica del reciente Festival del Huaso de Olmué, celebrado entre el 15 y el 18 de enero del presente año.

“Misiones” fue una de las ocho canciones seleccionadas para el certamen, entre más de 400 postulaciones. “Mi primera competencia de folclorismo fue la más importante de todas. Nosotros llegamos con el factor de la novedad y fue una importancia llenadora, la cual también pudo alejar a

“Primero empecé a hacer fusiones folclóricas, y ahora ya estamos haciendo cueca chilena directamente. Tras representar Chile en el freestyle me empecé a preguntar cómo podía hacer lo mismo a través de la música.”

“Martín Acertijo”, artista que estará en el REC.

ESTUVO EN EL ESCENARIO DE OLMUÉ

“El ‘corte chilenero’ es mi forma de representar al país”: el rap y cueca que dirá presente en el REC

“Martín Acertijo”, oriundo de Concepción, mezcla sonidos urbanos y folclóricos en una novedosa propuesta.

FOTO: CEDIDA



nuestros seguidores por llegar el corte chilenero a este tipo de escenarios”, complementó García.

Finalmente, Martín y su banda no lograron quedarse con el primer puesto, el cual fue ocupado por la canción “La curandera María”, compuesta por Mario Medina e interpretada por el grupo Los Mismos de Siempre. A pesar de aquello, la participación marcó un precedente importante para empezar a posicionar este tipo de

fusiones en certámenes oficiales del folclor chileno.

El llamado al REC 2026

Los hitos que envuelven la carrera de Martín Acertijo tienen como camino natural un regreso a su casa, lo que se dará con su presentación en el REC 2026, donde figura como uno de los artistas regionales que brindarán espectáculo en el Parque Bicentenario.

“Muy emocionado por esta no-

ticia. Desde chico quería llegar al festival y fue justo como quería, con una propuesta personal. Tengo una relación super cercana con Conce y llegar ahí como artista regional es un orgullo”, aseveró el intérprete de canciones como “Alexis” y “Estación Central”.

A pesar de ser un recurrente en Red Bull Batalla, Acertijo no ha sido partícipe de las presentaciones de freestyle en REC anteriormente, lo que significa un debut total. “Llegar primero como artista que como freestyler también significa una validación muy importante”, señaló.

De cara al 28 y 29 de marzo, uno de los objetivos del cantante con su participación es seguir expandiendo el sonido del “corte chilenero” en el Biobío. “Hace un tiempo hicimos una fiesta en Búnker Bar que se llenó, y esta vez nos toca probarnos en un escenario mucho más grande”, explicó Martín, uno de los líderes de este movimiento musical.

“Cartagena”: un estreno fresco y veraniego

Junto con esta noticia, Martín Acertijo estrenó “Cartagena”, una cueca veraniega en colaboración con “El Reto de la Cueca”, grandes exponentes de la música de raíz. El sencillo, invita a salir a la playa al compás del baile típico chileno, en una propuesta jovial y novedosa para las temáticas típicas del folclor nacional.

“Vienen más cuecas bajo el brazo y también presentaciones en vivo, también bajo un proceso de crear una escena de folclor independiente”, concluyó el destacado freestyler y músico.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



¿Últimos partidos de "Maxi" en Talcahuano?

El técnico Gustavo Quinteros manifestó hace algunos días el interés concreto de Independiente de Avellaneda por el extremo acerero Maxi Gutiérrez y en Argentina aseguran que todo está muy avanzado. El jugador de 21 años marcó 3 goles

en las primeras 3 fechas del torneo local y podría seguir los pasos de Felipe Loyola, que partió de Huachipato al "Rojo" y hoy brilla en el Calcio. En el club trasandino podría juntarse con los chileño-argentinos Luciano Cabral y Lautaro Pastrán.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

PREPARA TEMPORADA 2026

Vial entrena fuerte y suma nombres de peso al plantel

Técnico José Zapata lideró una nueva práctica en Michaihue, con 30 jugadores a su cargo, aunque no todos seguirán. También faltan varias figuras importantes que ya conversaron con la dirigencia.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Amenaza de gol

Enyier Castro no tuvo tantas oportunidades el 2025 en Lota, pero cuando estuvo siempre se mostró incisivo y marcó goles. El delantero contó que "mi llegada acá se dio hablando con el profe anterior (José Toledo), con su hermano. Me contactaron poco antes que terminara el campeonato con Lota Schwager y en cuanto terminé me vine al tiro para Vial".

Manifestó que "es otra bonita experiencia y un currículum importante defender a Vial, que es

un club grande, con mucha historia. Aquí encontré un buen grupo, hay buenos jugadores y todos con ganas de lograr cosas".

Por último, no titubeó en afirmar que "a este club vine a buscar el ascenso, subir y devolver a Vial donde tiene que estar, donde nunca tuvo que salir. Es la meta del plantel y la mía, además me gustaría ser goleador del campeonato y que eso sirva para ascender".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-347-2025, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.º 1097 de 07 de Noviembre de 2025, para ejecución obra MEJORAMIENTO RUTA P-950-R, SECTOR TIRUA - RELUN POR LA CAMPANA, comuna de Tirúa, lote 6 y 7, a nombre de AGENCIA INMOBILIARIA Y DE NEGOCI, rol avalúo 162-34, de 899 y 507 m2 respectivamente, suma consignada \$14.544.058.- para el lote 6 y \$9.234.168.- para el lote 7. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-352-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.º 1140 de 21 de noviembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN RUTA O-274, SECTOR COCHOLGUE, comuna de Tomé, lote 1-A, a nombre de LAGOS PÉREZ MARÍA MERCEDES Y OTROS, rol avalúo 408-328, de 749 m2, suma consignada \$243.083.523.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-353-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.º 1098 de 07 de Noviembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna de Cañete, lote 77, 78, 79 y 80, a nombre de CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, rol avalúo 217-34, de 4.302, 2.154, 434 y 140 m2 respectivamente, suma consignada \$6.561.031.- para el lote 77; \$21.952.047.- para el lote 78; \$437.050.- para el lote 79 y \$140.783.- para el lote 80. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-354-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.º 1097 de 7 de noviembre de 2025, para ejecución obra MEJORAMIENTO RUTA P-950-R, SECTOR TIRUA - RELUN POR LA CAMPANA, comuna de Tirúa, lote 15, a nombre de ANTIHUALA NAHUEL PAN MANUEL, rol avalúo 162-24, de 1240 m2, suma consignada \$2.928.573.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-355-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.º 1070 de 06 de Noviembre de 2025, para ejecución obra MEJORAMIENTO RUTA P-950-R, SECTOR TIRUA - RELUN POR LA CAMPANA, comuna de Tirúa, lote 10 y 11 a nombre de COLLIO ANTIO JOSE MANUEL, rol avalúo 162-46, de 2637 y 2793 m2 respectivamente, suma consignada \$ 5.236.596.- y \$ 6.991.767.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

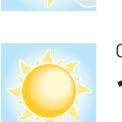
NOTIFICACIÓN

En causa rol V-345-2025, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.º 1145 de 21 de Noviembre de 2025, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, comuna de Concepción, lote 38 y 39, a nombre de LOZANO JARAMILLO CARLOS EDUARDO, rol avalúo 21498-1, de 5.800 y 2.806 m2, suma consignada \$84.061.430 para el lote 38 y \$494.143.998.- para el lote 39. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

Servicios

EL TIEMPO	HOY		13/21
	JUEVES		12/22
	VIERNES		12/21
	SÁBADO		13/20

	SANTIAGO	15/34
	RANCAGUA	14/33
	TALCA	13/30

	LOS ÁNGELES	9/25
	CHILLÁN	12/26
		

	TEMUCO	6/22
	VALDIVIA	7/22
	PTO. MONTT	7/19

RADIACIÓN UV		
RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma

- Barros Arana 871

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

- Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD
Diario Concepción






¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl